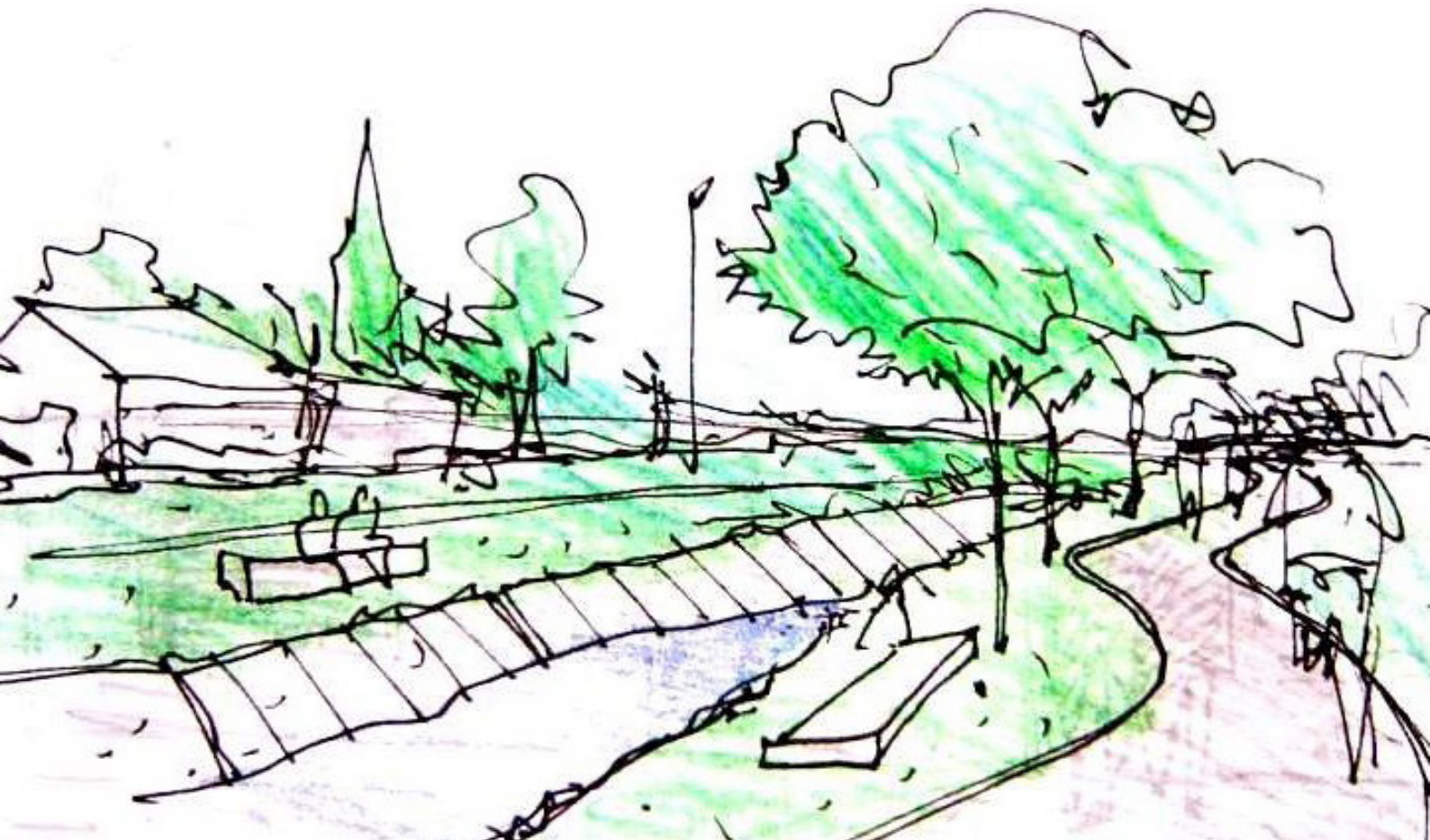




# II CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE ARQUITECTURA COA MÁLAGA 2023

“Nuestro espacio urbano preferido”





# II CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE ARQUITECTURA

## COA Málaga 2023 "Nuestro espacio urbano preferido"

### BASES DEL CONCURSO

#### 1 CONVOCATORIA

Con motivo del Día Internacional del Niño -15 de abril- el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga convoca el II Concurso de Dibujo Infantil de con el lema:

**"Nuestro espacio urbano preferido"**

El dibujo es la manera más inmediata y directa de comunicar el lenguaje arquitectónico y, a través del trazo de los más pequeños, pretendemos observar cómo la ciudadanía refleja la arquitectura de una forma original, espontánea y pedagógica.

#### 2 OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es que niños y niñas escolarizados/as entre primero y sexto de Educación Primaria, dibujen su espacio urbano preferido para conocer y potenciar los conocimientos arquitectónicos de los más pequeños. Podrán dibujar el espacio que más les gusta, en el que se relacionan, el que les gustaría mejorar, el que imaginan, con el que sueñan... en definitiva, dibujar aquel espacio urbano que suscite más emociones. Se valorará la forma y perspectivas de representar dicho espacio.

El *concurso permite dibujar en familia*, potenciando la interacción de los más pequeños con sus familiares, sean las que sean (padres, abuelos, tíos, primos...). Dibujar un espacio urbano donde tengan esa unión familiar, y que puedan dibujarla entre todos.

#### 3 TIPO DE CONCURSO E INSCRIPCIÓN

El concurso es abierto. La participación en el concurso será gratuita, sin inscripción previa.

#### 4 SECRETARÍA DEL CONCURSO

La Secretaría del Concurso estará en:

Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

Calle Palmeras del Limonar, 31. CP. 29016

Correo electrónico: [concursodibujo@coamalaga.es](mailto:concursodibujo@coamalaga.es)

Tel.: (+34) 952 224 206

[www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es)

Coordinación de la secretaría del concurso: Eugenia Álvarez Blanch



## 5 PARTICIPANTES

Todos los niños y niñas que vivan en la provincia de Málaga, escolarizados en los cursos de primero a sexto de Educación Primaria.

Se establecen 3 categorías:

PRIMER CICLO: Escolares de 1º y 2º de Educación Primaria

SEGUNDO CICLO: Escolares de 3º y 4º de Educación Primaria.

TERCER CICLO: Escolares de 5º y 6º de Educación Primaria.

Solo podrá presentarse un dibujo por cada niño/a participante.

## 6 DIFUSIÓN, PUBLICIDAD E INVITACIONES.

Los métodos que se utilizarán para la difusión del concurso serán:

- Publicación en colegios e instituciones educativas de la provincia de Málaga.
- Página web del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.
- Publicación en redes sociales del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.
- Medios de comunicación de Málaga.

## 7 DESARROLLO DEL CONCURSO

### 7.1 Nuestro espacio urbano preferido.

Las familias podrán dibujar su espacio urbano preferido, o incluso aquel que siempre han soñado o imaginado a través de los ojos e imaginación de los más pequeños. Se acompañará de una breve descripción del mismo, en la que el alumnado pondrá la cantidad y el tipo de personas que utilizan el espacio y las zonificaciones del mismo si las hubiera. También describirá los materiales con los que le gustaría que se construyera o los que existan realmente (especialmente reciclables, ecológicos, sostenibles) y los sistemas tecnológicos que se le puedan incorporar, como sistema de domótica, energías renovables o eficiencia energética, incluso mobiliario y estructuras.

### 7.2 Presentación de los trabajos

Los dibujos se harán en el papel adecuado a la técnica elegida, en tamaño de 297 x 210 milímetros (tamaño A4), dibujado por un solo lado. La técnica será libre.

### 7.3 Entrega de trabajos

Los dibujos serán entregados directamente en la Secretaría del concurso (en su sede física o virtual, e-mail: [concursodibujo@coamalaga.es](mailto:concursodibujo@coamalaga.es)), dentro del plazo señalado, sea cual sea la forma de envío.

Si se remitiera por correo u otro medio de transporte, deberá constar en el sello de correo o justificante de envío la fecha dentro del plazo establecido de entrega, (siempre que estén depositados en la Sede del COA Málaga, C/ Palmeras del Limonar nº 31 de Málaga, antes de la fecha de reunión del jurado).



En el reverso del dibujo (entrega física o por correo postal) o en el cuerpo del correo electrónico, según proceda, **deberán incluirse los siguientes datos:**

- Nombre, apellidos (mayúsculas), edad del niño o niña participante y curso en que estudia actualmente.
- Si el dibujo se ha realizado junto a un familiar: nombre, apellidos (mayúsculas), edad y parentesco.
- Nombre completo (mayúsculas), DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico del padre, madre o tutor/a legal
- Nombre y teléfono del colegio donde estudia el niño/a participante.
- Bajo dichos datos se redactará la descripción del espacio antes especificada.

Los dibujos deben ser una idea original y contar con la información de los datos legible, de lo contrario, será descalificado y no podrá seguir participando.

## 8 PREMIOS

En cada una de las tres categorías establecidas se entregarán los siguientes premios:

MEJOR DIBUJO:

- UN SET DE LIBROS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA
- UN TALLER DE ARQUITECTURA PARA NIÑOS, adaptado a cada ciclo.

MENCIONES:

- UN TALLER DE ARQUITECTURA PARA NIÑOS, adaptado a cada ciclo.

Los ganadores se comunicarán a los padres o tutores en el momento de que se haga público.

## 9 JURADO

Se constituirá un jurado que estará compuesto por:

- Presidencia: Decano del Colegio Oficial de Arquitectos, o persona en quien delegue.
- Arquitecto de reconocida trayectoria en el ámbito profesional.
- Artista plástico con amplia trayectoria profesional designado por el Colegio Oficial de Arquitectos.
- Secretaria: Vocal del Colegio Oficial de Arquitectos, o persona en quien delegue.

La Presidencia del Jurado tendrá el voto de calidad, en caso de un desempate.

El jurado estará integrado por arquitectos y personalidades con conocimiento de las artes plásticas. El fallo del jurado será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de estas bases será resuelto a criterio del jurado.

El fallo del jurado se realizará dentro de las tres semanas posteriores a la fecha de finalización de este concurso.



## 10 CALENDARIO

Inicio del concurso: lunes 3 de abril de 2023 a las 00:01h.

Fin del concurso: viernes 21 de abril de 2023 a las 14:00h.

Fallo del jurado: hasta el jueves 27 de abril de 2023.

Entrega del premio: sábado 29 de abril de 2023. Horario por definir.

## 11 DISPOSICIONES GENERALES

### 11.1 Proclamación de resultados.

El fallo del jurado se emitirá dentro de los plazos señalados anteriormente y se le comunicará a los padres o tutores de los ganadores en el momento de que se haga público. Los dibujos que resulten ganadores pasarán a ser propiedad del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, reservándose el derecho de su uso y publicación, siempre haciendo referencia a la autoría del mismo.

Se procederá en las fechas previstas a dar publicidad a los resultados, que se difundirán en prensa y por los cauces habituales del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

Se podrán consultar los resultados del concurso a través de la página web: [www.coamalaga.es](http://www.coamalaga.es)

### 11.2 Entrega de premios.

La entrega de premios se llevará a cabo el sábado 29 de abril en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga y se notificará a todos los participantes del concurso, con el fin de que puedan asistir a los mismos.

En función de la participación y la calidad de los dibujos presentados el Colegio de Arquitectos de Málaga se reserva el derecho para organizar una exposición.

### 11.3 Recogidas de los trabajos no premiados.

Los dibujos (entrega de copias originales) que no resulten ganadores podrán ser solicitados en la secretaría del concurso por los padres de los participantes, en los dos meses siguientes al fallo, después de esa fecha, el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga no se hace responsable de los trabajos.

### 11.4 Propiedad intelectual.

Los dibujos participantes en este concurso, aún no siendo ganadores, podrán ser utilizados en publicaciones o como imágenes de posteriores concursos u otras actividades, pudiendo difundirse en prensa y por los cauces y medios habituales (página web, publicaciones, etc.), tanto las obras premiadas. Siempre que estos sean utilizados, se mencionará el nombre del autor.

### 11.5 Seguros.

Los organizadores no asumen responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños o pérdidas en los envíos, así como las generadas en atención a la defensa de la propiedad intelectual.



### **11.6 Protección de datos.**

En todo caso, el COA Málaga se compromete a cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; y a salvaguardar los datos personales, incluida la imagen, que obtenga de los participantes, los cuales se incorporarán al correspondiente fichero propiedad del COA Málaga, y respecto de los que se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de comunicación escrita y firmada por los padres o tutores de los participantes, dirigida a la secretaria del concurso.

Colegio de Arquitectos de Málaga  
Marzo de 2023